



# **FIM**

## **LATIN AMERICA**

**REGLAMENTO PARTICULAR  
COPA FIM LATIN AMERICA  
DE MINICROSS  
2024  
ALAJUELA-COSTA RICA**

# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

## COPA FIM LATIN AMERICA DE MINICROSS ALAJUELA-COSTA RICA 9, 10 y 11 de AGOSTO

### 1. GENERALIDADES

<b>Nombre del Evento</b>	<b>COPA FIM LATIN AMERICA DE MINICROSS</b>
<b>Fecha</b>	<b>9, 10 y 11 de Agosto 2024</b>
<b>Clase</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para la clase 50 cc, tener un mínimo de 6 años y un máximo de 8 años.</li> <li>- Para la clase 65 cc, tener un mínimo de 8 años y un máximo de 10 años.</li> <li>- Para la clase 85 cc, tener un mínimo de 10 años y un máximo de 12 años.</li> <li>• Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 01 de enero del año en que se realice el evento.</li> </ul>
<b>IMN</b>	<b>IMN 239/02</b>
<b>Lugar</b>	<b>ALAJUELA-COSTA RICA</b>
<b>FMN Organizadora</b>	FEDERACION DE MOTOCICLISMO COSTARRICENSE

### 2. ACCESOS

<b>Aeropuerto Internacional más cercano</b>	Aeropuerto Internacional "Juan Santa María- Alajuela" a - 20 kilómetros del circuito.
<b>Dirección</b>	Provincia de Alajuela, Río Segundo, Costa Rica.
<b>Ciudad Cercana</b>	San José de Costa Rica.

### 3. CIRCUITO

<b>Nombre</b>	CIRCUITO "FLOW MX PARK".
<b>Dirección</b>	WPJ6+W2 Guácima, Provincia de Alajuela, Costa Rica.
<b>Longitud Trazado</b>	995 metros 85cc y 65cc / 995 metros 50cc.
<b>Ancho Mínimo</b>	8 metros.
<b>Altura</b>	804 metros, sobre el nivel del mar.

### 4. ORGANIZADOR

<b>Nombre</b>	Federación de Motociclismo Costarricense.
<b>Dirección</b>	Estadio Nacional, oficina S1029, San José, Costa Rica.
<b>Teléfonos</b>	+506 7260 0285.
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:secretariafmcr@gmail.com">secretariafmcr@gmail.com</a>
<b>Web</b>	fmcr.co.cr
<b>Persona Contacto</b>	Kattia Gutiérrez Monge.

### 5. SECRETARIA DEL EVENTO

<b>Lugar</b>	CIRCUITO "FLOW MX PARK".
<b>Teléfonos</b>	+506 7260 0285.
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:secretariafmcr@gmail.com">secretariafmcr@gmail.com</a>

## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

### 6. HOTEL SEDE

<b>Nombre</b>	Hotel Quality Real Santa Ana
<b>Dirección</b>	Autopista Prospero Fernández, Costado Este Fórum, Pozos, Santa Ana, San José
<b>Teléfonos</b>	Central telefónica (506) 2204 6700 / WhatsApp (506) 6052 0376
<b>Correo Electrónico</b>	<a href="mailto:recepcion.cr010@r-hr.com">recepcion.cr010@r-hr.com</a>
<b>Web</b>	<a href="https://www.choicehotels.com/es-mx/costa-rica/san-jose/quality-inn-hotels/cr010">https://www.choicehotels.com/es-mx/costa-rica/san-jose/quality-inn-hotels/cr010</a>
<b>Tarifa</b>	Desde \$120 (niños pagan a partir de los 12 años, costo adicional \$20+impuestos)
<b>Transporte al hotel</b>	<b>Se coordinará conforme los itinerarios de llegada y salida de las delegaciones</b>
<b>Check In &amp; Out</b>	Check In -14:00 hrs. – Check out -12:00 hrs.

### 7. OFICIALES

	NOMBRE			
<b>Presidente del Jurado</b>	<b>Oriel Peregrina</b>	Licencia FIM LA		<b>3378</b>
<b>Miembro del Jurado</b>	<b>Mario López</b>	Licencia FIM LA		<b>3376</b>
<b>Miembro FMNR</b>	<b>Kattia Gutiérrez</b>	Licencia FIM LA		<b>3375</b>
<b>Director de Carrera</b>	<b>Juan Cubero</b>	Licencia FIM LA		<b>3337</b>
<b>Director Carrera Adjunto</b>	<b>Nelson Mora</b>	Licencia FIM LA		<b>3408</b>
<b>Secretari@ del Jurado</b>	<b>Alberto Antillón</b>			
<b>Jefe Inspección Técnica</b>	<b>Fernando Molano</b>	Licencia FIM LA		<b>3379</b>
<b>Jefe de Cronometraje</b>	<b>Tatiana Cubero</b>	Licencia FIM LA		<b>7017</b>
<b>Jefe de Zonas</b>	<b>Andres Wu</b>	Licencia FIM LA		<b>3352</b>
<b>Jefe de Oficiales de Pista</b>	<b>Carlos Carmona</b>	Licencia FIM LA		<b>3322</b>
<b>Jefe Dpto Médico FIM</b>	<b>Juan Crespo</b>	Licencia FIM LA		<b>5017</b>
<b>Oficial de Medio Ambiente</b>	<b>Mary Cristin Mora</b>	Licencia FIM LA		<b>1075</b>
<b>Oficial de Prensa</b>	<b>María José Cubero</b>			

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).

El evento se desarrollará en base a los Reglamento CMS/FIM LA, al Código Deportivo de la FIM LA y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la FEDERACION DE MOTOCICLISMO COSTARRICENSE (FMCR).

### 8. INSCRIPCIONES

La (s) ficha (s) de inscripción debidamente aprobadas por la FMN de cada participante deben ser enviados a la **FEDERACION DE MOTOCICLISMO COSTARRICENSE (FMCR)** y DG FIMLA a más tardar el día 29 de Julio de 2024.

### 9. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSILLO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 13 horas del día Viernes 09 de agosto del 2024.

El segundo control del circuito 17:00 horas, si es necesario.

El cursillo para los oficiales de pista será a las 07:30 horas del día Sábado 10 de agosto del 2024, en el Circuito.

### 10. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 15 horas del viernes 09 de agosto del 2024.

# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

## 11. CONTROL TECNICO Y VERIFICACIONES

<b>Viernes 09 de agosto del 2024</b>	desde las 14:00 horas hasta las 17:00 horas.
<b>Sábado 10 de agosto del 2024</b>	desde las 07:30 horas hasta las 09:00 horas
<b>Requisitos</b>	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realicé la verificación en estos horarios **NÓ** podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias en la Motocicleta de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

### 1. EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO (CASCO)

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de amarre debe ser broche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **pechera rígida, dorsal con número y botas.**

**Medida de los números Dorsal:** La medida mínima para Minicross es 110 mm de alto, 60 mm de ancho y con una distancia de 10 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIM LA** acepte las homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

### ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS

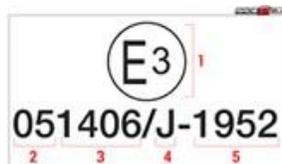
Para el uso de cascos **FIM LA** se guía por la normativa estipulada por la **FIM**. La tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco se encuentra en la normativa de cascos publicada en la web de **FIM LA**

[https://fim-latinamerica.com/w/wp-content/uploads/2024/04/Normativa\\_Cascos\\_2024\\_FIMLA-1-1.pdf](https://fim-latinamerica.com/w/wp-content/uploads/2024/04/Normativa_Cascos_2024_FIMLA-1-1.pdf)

**ESTOS SON UNOS EJEMPLOS DE LAS HOMOLOGACIONES, REVISE LA NORMATIVA EN LA PAG WEB DE LA FIM LA**



Snell M2015/2020D/2020R



Europa ECE R22-05/06



Protective helmet for motor vehicle users

**T8133:2015 Class 2**

Certification No. XX0000000

Label serial No. 0000000000

Manufacturer's name

(Trade mark of certification body)

Japón JIS T8133:2015

## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

### 12. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

Sábado 10 de agosto del 2024.	09:00 Horas.
Sábado 10 de agosto del 2024.	16:30 Horas.
Domingo 11 de agosto del 2024.	16:00 Horas.

### 13. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 09:00 horas del sábado 10 de agosto del 2024, en la grilla de partida.

### 14. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

Sábado 10 de agosto del 2024	Domingo 11 de agosto del 2024
<b>PRIMERA PRACTICA LIBRE</b>	<b>SESION DE ARRANCADAS LIBRES</b>
50cc 10:00 horas	50cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 9:00 – 9:05 horas.
65cc 10:25 horas	65cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 9:30 – 9:35 horas.
85cc 10:50 horas	85cc – Un grupo (30 pilotos clasificados más dos de reserva). Desde las 10:05 – 10:10 horas.
<b>SEGUNDA PRACTICA LIBRE</b>	<b>PRACTICAS LIBRES (WARM UP)</b>
50cc 13:00 horas	50cc – Desde las 09:05 – 09:20 horas
65cc 13:25 horas	65cc – Desde las 09:35 – 09:55 horas
85cc 13:55 horas	85cc – Desde las 10:10– 10:30 horas
<b>PRACTICAS CLASIFICATORIAS</b>	
50cc 14:45 horas	
65cc 15:10 horas	
85cc 15:40 horas	

### 15. CARRERAS

Domingo 11 de agosto del 2024		Domingo 11 de agosto del 2024	
1ra Carrera		2da Carrera	
50cc – 11:10 horas	12 minutos + 2	50cc – 13:30 horas	12 minutos + 2
65cc – 11:30 horas	15 minutos + 2	65cc – 13:50 horas	15 minutos + 2
85cc – 11:40 horas	17 minutos + 2	85cc – 14:00 horas	17 minutos + 2
<i>* Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera</i>			

### 16. COMBUSTIBLE Y ALFOMBRA ECOLÓGICA

El combustible disponible en el evento será de 92 octanos, sin plomo a USD\$ 6 el galón, que podrá ser adquirido en las instalaciones del circuito.

La alfombra ecológica podrá ser alquilada para los pilotos por medio de la Federación organizadora, a un precio de US\$ 10 aproximadamente).

## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

### 17. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US \$50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

### 18. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al Director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 50 para las Copas FIM LA de Minicross).

\* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubicaje de un motor estará a cargo del Jefe Técnico sin costo alguno

**NOTA El Minicross es un evento Formativo y una etapa de aprendizaje por tal motivo cualquier contravención de los pilotos es el Director de Carrera y los miembros de Jurado los llamados a interpretar el accionar de los pilotos y cualquier decisión está enfocada hacia enseñar y formar, en lo posible no debe de ser punitiva. Así como recordar a los padres y miembros del equipo del piloto que deben con sus acciones dar ejemplo para la formación de estos niños.**

### 19. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera y de los resultados generales del evento recibirán trofeos además todos los pilotos recibirán medallas por su participación.

Todos los pilotos que participen recibirán una medalla y/o diploma por su participación

## REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

### 20. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.

Fecha: Domingo 11 de agosto del 2024  
Lugar: En el Circuito  
Hora: Al finalizar el evento.

### 21. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.

La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento. **ESTA PROHIBIDO ABASTECER DE COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE ESPERA**

**Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.**

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL.

### 22. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional

Aprobado por la FEDERACION DE MOTOCICLISMO COSTARRICENSE (FMCR):



Alberto Antillón Appel  
Presidente FMCR

# REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2024

## PROGRAMACIÓN OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
<b>VIERNES 09 de AGOSTO, 2024</b>	
13:00	Control de circuito
14:00 a 17:00	Control Técnico
15:00	Reunión con el Organizador
17:00	Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)
<b>SÁBADO 10 de AGOSTO, 2024</b>	
07:30	Cursillo para oficiales de pista
07:30 a 09:00	Control Técnico
09:00	Reunión de Pilotos en la grilla de Partida
09:30	Jurado Internacional (Primera Reunión)
10:00 a 10:15	1ra Práctica Libre 50 cc
10:25 a 10:40	1ra Práctica Libre 65 cc
10:50 a 11:10	1ra Práctica Libre 85 cc
11:30 a 13:30	ALMUERZO
12:00 a 12:50	Riego Pista
13:00 a 13:15	2da Practica Libre 50 cc
13:25 a 13:45	2da Práctica Libre 65 cc
13:55 a 14:15	2da Práctica Libre 85 cc
14:25 a 14:40	Riego pista
14:45 a 15:00	Práctica Clasificatoria 50 cc
15:10 a 15:30	Práctica Clasificatoria 65 cc
15:40 a 16:00	Práctica Clasificatoria 85 cc
16:30	Jurado Internacional (Segunda Reunión)
<b>DOMINGO 11 DE AGOSTO, 2024</b>	
09:00 a 09:05	Práctica de Arrancada Libre 50 cc un solo Grupo
09:05 a 09:20	Práctica Libre (Warm-up) 50 cc
09:30 a 09:35	Práctica de Arrancada Libre 65 cc un solo Grupo
09:35 a 09:55	Práctica Libre (Warm-up) 65 cc
10:05 a 10:10	Práctica de Arrancada Libre 85 cc un solo Grupo
10:00 a 10:30	Práctica Libre (Warm-up) 85 cc
10:40 a 11:00	Acto Inaugural
11:10 12 min + 2 v	1ra Carrera 50 cc
11:30 15 min + 2 v	1ra Carrera 65 cc
11:40 17 min + 2 v	1ra Carrera 85 cc
12:00 a 14:00	ALMUERZO
12:30 a 13:15	Riego Pista
13:00	Premiación (Primeras Carreras 50 cc 65 cc y 85 cc)
13:30 12 min + 2 v	2da Carrera 50 cc
13:50 15 min + 2 v	2da Carrera 65 cc
14:00 17 min + 2 v	2da Carrera 85 cc
14:40	Premiación (Segundas Carreras 50 cc 65 cc y 85 cc) y acto de premiación General
16:00	Jurado Internacional Tercera Reunión